

## **INFORME DE COMISARIO DE CAMPAGRI S.A. EN LIQUIDACION AÑO 2017**

Señores Junta General de Accionistas:

Me permito presentar a Ustedes, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social de la Compañía, el informe correspondiente a las funciones ejercidas en calidad de Comisario de Compañía CAMPAGRI S.A., el mismo que presento luego de haber realizado la revisión del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre de 2017.

En el proceso de revisión se trabajó en base a pruebas selectivas, así como la confrontación de cifras reveladas en los Estados Financieros, evaluación sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 el 13 de Octubre de 1992, que contiene los requisitos que debe cumplir el presente informe.

### Cifras presentadas en Estados Financieros

Los movimientos económicos han sido registrados según lo dispuestos en las NEC, LORTI. La contabilidad está a cargo de la Ing. Tania Alvarez, con quien pude coordinar y ejecutar mis funciones.

Los grupos de cuentas presentadas en el Balance General al 31 de diciembre de 2017 son:

<b>CAMPAGRI S.A.</b>			
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>			
Activos		Pasivos	
Corrientes	323,12	Corrientes	0
Activos		Pasivos	
No Corrientes	0	No Corrientes	0
Activos			
Diferidos	323,12	Patrimonio	
		Capital Social	800,00
		Aporte para futuras capital.	0
		Perdida de Ejercicios anteriores	( 476,88)
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>323,12</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>323,12</b>

Los estados financieros de **CAMPAGRI S.A. EN LIQUIDACION** presentes razonablemente las cifras indicadas.

Propongo a la Junta, la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017, por haber sido elaborados considerando las normas y disposiciones vigentes.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,

  
Lcda. ~~Sophi~~ Paola Narvaez Blacio  
COMISARIO